



[www.cibereduca.com](http://www.cibereduca.com)



**V Congreso Internacional Virtual de Educación  
7-27 de Febrero de 2005**

# **LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE PROGRAMAS MEDIANTE EL JUICIO DE EXPERTOS: PROPUESTA TÉCNICA DE UN INSTRUMENTO**

Javier J. Maquilón Sánchez

Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación  
Facultad de Educación – Universidad de Murcia

La evaluación del diseño de un programa supone la evaluación del programa en sí, es decir, analizar y tomar decisiones sobre el programa como programa. Es considerada la actividad evaluativa más importante, ya que es la primera y supone la base de las demás evaluaciones.

Una evaluación adecuada en esta fase puede producir mejoras sustanciales en el programa, estas mejoras incrementan su valor ya que, el programa es mejorado antes de ser implementado, es lo que Pérez Juste denomina "*función preventiva de la evaluación*".

**La Finalidad** de este momento de la evaluación es delimitar la calidad técnica del programa, su viabilidad práctica y su evaluabilidad, además de optimizar el programa antes de ser aplicado.

**La Función** primordial es permitir una toma de decisiones respecto a la mejora del programa, de un modo formativo, aunque en determinadas situaciones puede tener carácter sumativo.

**La Metodología** al evaluar el programa como tal, se centra en el análisis de contenido del programa, en estudios prospectivos, etc., aunque el juicio emitido por expertos de diversas áreas (metodólogos, científicos, técnicos, pedagogos, etc.) también es considerado como un pilar dentro del proceso de evaluación en este momento.

**La Información** que se recoge está referida al programa, a saber: su fundamentación, su formulación y su relación con las necesidades, carencias, demandas y expectativas de los destinatarios.

**Los Criterios** considerados en este primer momento de la evaluación, son los más exhaustivos de todos los que integran la propuesta, ya que, como anticipábamos, una adecuada evaluación y toma de decisiones, en este momento, puede incrementar la calidad del programa de un modo notable.

Estos criterios se refieren a (Tabla 1): la calidad, pertinencia y realismo de objetivos y metas, y adecuación a los destinatarios y al contexto. Existencia de medios y recursos suficientes para el desarrollo del programa, y la consecución de los objetivos propuestos. Además de los aspectos relacionados con la formación, implicación y compromiso de los agentes responsables del programa.

Otro de los criterios es la calidad técnica de los planteamientos de evaluación y del programa. Seguida de la viabilidad del programa.

El último de los criterios hace referencia a la evaluabilidad del programa, entendida, tal y como describe *Pérez Juste*, como: relevancia, suficiencia, claridad y accesibilidad de la información disponible sobre el programa, en su implementación y a la hora de realizar su evaluación.

Finalmente, **la toma de decisiones** se encamina a la mejora previa (aspectos formativos), aunque en situaciones complicadas puede conllevar la retirada del programa (aspectos sumativos).

Momento del programa	Criterios de evaluación
Evaluación del Diseño	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Calidad, pertinencia y realismo</li> <li>➤ Adecuación a destinatarios y contexto</li> <li>➤ Suficiencia de recursos</li> <li>➤ Formación e implicación de agentes</li> <li>➤ Calidad técnica en evaluación</li> <li>➤ Coherencia con las bases teóricas</li> <li>➤ Coherencia con las necesidades</li> <li>➤ Congruencia interna</li> <li>➤ Viabilidad del programa</li> <li>➤ Evaluabilidad</li> </ul>

Tabla 1. Criterios de evaluación

## 1.- DIMENSIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son tres las dimensiones que aglutinan los ocho criterios o estándares de calidad establecidos para evaluar el diseño del P.D.H.E., a saber: Dimensión endógena, dimensión exógena y dimensión integral.

**La dimensión endógena** hace referencia a los aspectos internos del programa que deben ser tenidos en cuenta para, una vez valorados, poder emitir un juicio sobre la calidad o idoneidad del programa educativo y social. Hemos considerado, como criterios internos, el que el programa esté **contextualizado**, sea **consistente** y **congruente**.

**La dimensión exógena** se vincula a los aspectos externos del programa, que se han de considerar para analizar la calidad del programa respecto a, su **factibilidad** y **generabilidad**. Estos criterios están directamente vinculados con la institución, o con el contexto educativo en el que se implementará el programa. Una valoración positiva de estos dos criterios, podría incidir en la institucionalización del programa.

Entre estos cinco criterios de evaluación, correspondientes a la dimensión endógena y exógena, incluimos los criterios de **flexibilidad** y **conveniencia**, que se encuentran vinculados al continuo endógeno-exógeno, ya que algunos indicadores de estos dos criterios se referirán a aspectos internos del programa, y otros a aspectos externos del mismo, e incluso aspectos internos con una proyección externa.

**La dimensión integral** es la tercera dimensión a la que aludíamos inicialmente, ésta hace referencia al criterio que valora en qué medida el programa presentado es **evaluable**. La definimos como dimensión integral, por estar presente en todos los elementos y momentos del programa, así como en la misma evaluación (metaevaluación).

La tabla siguiente (Tabla 2) sintetiza nuestra propuesta de criterios de evaluación del diseño del programa PDHE.

DIMENSIÓN	CRITERIO	DESCRIPCIÓN
-----------	----------	-------------

Endógena	Contextualizado	Adecuado a las características y necesidades del contexto ecológico para el que ha sido diseñado.
	Consistente	Potente como programa en sí, con la suficiente calidad técnica y los elementos, que deben configurar un programa.
	Congruente	Basado en un modelo teórico de contrastada validez, además de coherente a nivel pedagógico y en su desarrollo.
Endógena-Exógena	Flexible	Adaptable, dinámico, elástico, que puede adecuarse a situaciones diversas.
	Conveniente	Útil para dar respuesta a las necesidades detectadas, eficaz en el logro de los objetivos.
Exógena	Factible	Aceptable desde el punto de vista de la institución responsable y, ejecutable si existe la disponibilidad de espacios, y recursos materiales y humanos.
	Generalizable	Aplicable a situaciones diversas dentro del mismo contexto, y en otros contextos de características similares.
Integral	Evaluable	Permite realizar juicios de valor y toma de decisiones sobre el propio programa y, todos los aspectos relacionados a su aplicación, resultados y la propia evaluación.

Tabla 2.- Propuesta de dimensiones y criterios

## **2.- INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE UN PROGRAMA**

Este instrumento, organizado a modo de lista de control autoaplicada, integra los indicadores de calidad establecidos para los ocho criterios que cubre dicho instrumento (Contextualizado, Consistente, Congruente, Flexible, Conveniente, Factible, Generalizable y Evaluable). La escala sumativa o tipo Likert que acompaña a cada indicador, con valores comprendidos entre uno y cinco, permite describir la presencia o ausencia de un rasgo dentro del diseño y la intensidad o grado en que éste está presente.

Respecto a la organización estructural del instrumento de evaluación, consta de ocho fichas que integran los indicadores correspondientes a cada uno de los ocho criterios ya señalados. Estas fichas de evaluación, constituyen el núcleo del instrumento de evaluación del diseño del programa, incluyendo en su conjunto 71 ítems.

Estos 71 ítems, como anticipábamos, se acompañan de una escala de valoración tipo Likert, cuyos valores continuos oscilan desde el uno hasta el cinco. La escala numérica se acompaña de otra verbal o cualitativa, en la que el uno es el nivel más bajo y el cinco el nivel más alto. Todos los criterios tienen el mismo valor o peso, así como los indicadores, independientemente del número de éstos que se haya consignado para cada criterio.

Tal y como se observa en la siguiente gráfico, el valor (1) indica que el aspecto a evaluar no aparece, el (2) que está presente algunas veces, el (3) a menudo, el (4) frecuentemente y el (5) que aquello que se está evaluando aparece siempre. Es necesario aclarar que en determinados ítems sería más aconsejable responder indicando SI o NO, entonces debe tenerse en cuenta que el valor (1) de la escala significa NO y el valor (5) está asociado al SI.

- 1- NUNCA - NO
- 2- A VECES
- 3- A MENUDO
- 4- FRECUENTEMENTE
- 5- SIEMPRE - SI

Hemos llevado a cabo un estudio piloto de este instrumento, contando con la colaboración de tres profesores de la Universidad de Murcia. Este estudio ha servido para corregir, depurar y elaborar el instrumento definitivo de evaluación, incluido a continuación. Este instrumento incluye un ítem abierto en el que los expertos pueden proponer modificaciones sobre dicho instrumento de cara a la mejora del mismo.

DIMENSIÓN: ENDÓGENA	FICHA DE EVALUACIÓN  - 1 -
CRITERIO 1: Contextualizado	
<i>Adecuado a las características y necesidades del contexto ecológico para el que ha sido diseñado.</i>	
INDICADORES DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN (1-5) 1- Nunca / 5- Siempre 1- NO / 5- SI
1. El programa parte de un análisis de necesidades.	
2. Las necesidades han sido priorizadas atendiendo a las demandas de los destinatarios.	
3. El programa surge para cubrir una serie de carencias en la institución.	
4. Las carencias han sido denunciadas por los destinatarios.	
5. El contexto de aplicación se ha tenido en cuenta para el diseño del programa de intervención.	

<b>DIMENSIÓN: ENDÓGENA</b>	<b>FICHA DE EVALUACIÓN</b>
<b>CRITERIO 2: Consistente</b>	<b>- 2 -</b>
<i>Potente como programa en sí, con la suficiente calidad técnica y los elementos que deben configurar un programa.</i>	
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN (1-5) 1- Nunca / 5- Siempre 1- NO / 5- SI</b>
6. El programa se ha diseñado siguiendo un modelo teórico que lo sustente.	
7. La justificación del programa pone de manifiesto el carácter técnico del mismo.	
8. Las metas se han especificado en el programa.	
9. Las metas están relacionadas con las necesidades detectadas en el contexto.	
10. Los objetivos, tanto generales como específicos, están recogidos en el programa.	
11. El programa presenta la secuencia de contenidos y actividades.	
12. El programa recoge la metodología general y específica del programa.	
13. Los recursos materiales y humanos necesarios para la implementación del programa han sido previstos.	
14. Se ha realizado una planificación temporal del programa y de cada bloque de contenidos o unidades didácticas.	
15. Los destinatarios del programa han sido descritos.	
16. Se han contemplado las características que debe cumplir el responsable o responsables de la implementación del programa.	
17. El programa tiene prevista su evaluación, integrando todos los aspectos evaluables.	



<b>DIMENSIÓN: ENDÓGENA</b>	<b>FICHA DE EVALUACIÓN</b>
<b>CRITERIO 3: Congruente</b>	<b>- 3 -</b>
<i>Basado en un modelo teórico de contrastada validez, además de coherente a nivel pedagógico y en su desarrollo.</i>	
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN (1-5)</b> 1- Nunca / 5- Siempre 1- NO / 5- SI
18. El modelo teórico que sustenta el programa de intervención es adecuado.	
19. Las necesidades que dan lugar al diseño del programa son significativas.	
20. El programa es un documento escrito con una elevada calidad técnica.	
21. El programa ha sido redactado atendiendo a los criterios de claridad expositiva, corrección ortográfica, organización interna, vocabulario accesible, presentación vistosa, etc.	
22. Los objetivos del programa, tanto generales como específicos, aparecen diferenciados en conceptuales, procedimentales y actitudinales, y aparecen formulados correctamente.	
23. Los objetivos del programa se plantean de un modo secuencial, cubriendo las necesidades reales del contexto.	
24. Los contenidos están relacionados con los objetivos planteados en el programa.	
25. Existe una organización lógica en la secuenciación de los contenidos y actividades.	
26. Se ha contemplado en el programa y se prevé indicar a los destinatarios que los beneficios del programa se obtendrán a corto, medio y largo plazo.	
27. La metodología propuesta en el programa, es adecuada para cubrir objetivos, contenidos y para los destinatarios.	
28. Los recursos materiales y humanos, necesarios para la implementación del programa, con las suficientes garantías de éxito, son razonables.	

29. El tiempo necesario para la correcta aplicación del programa es suficiente y no supone una utopía.	
30. El programa, en su diseño, tiene en cuenta las características de los destinatarios como grupos homogéneos y, eventualmente, heterogéneos.	
31. El responsable del programa posee la adecuada formación, conocimientos y capacidades para implementar y evaluar el programa de un modo adecuado.	
32. El programa es evaluado antes, durante y después de la implementación con la intención de incrementar su calidad.	
33. Los procedimientos de evaluación son congruentes con los objetivos, contenidos y metodología del programa.	

<b>DIMENSIÓN: ENDÓGENA – EXÓGENA</b>	<b>FICHA DE EVALUACIÓN</b>
CRITERIO 4: Flexible	<b>- 4 -</b>
<i>Adaptable, dinámico, elástico, que puede adecuarse a situaciones diversas.</i>	
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN (1–5)</b> 1– Nunca / 5- Siempre 1- NO / 5- SI
34. La consecución de un objetivo puede facilitar la consecución de los siguientes, pero sin condicionarla.	
35. Cada bloque de contenidos o unidades didácticas, tiene entidad propia y puede ser abordado sin tener vinculación con el resto de bloques.	
36. Pueden eliminarse bloques de contenido o partes de un bloque, sin anular el programa en su totalidad.	
37. El programa es funcional y adaptable, a la hora de facilitar la selección de los contenidos, en relación a las necesidades de los destinatarios.	
38. La metodología empleada, permite integrar contenidos de distintos bloques, intercalando aspectos.	

39. El programa permite adaptar el tiempo destinado a cada bloque, en función de las necesidades específicas de un grupo de destinatarios.	
40. El programa presenta un carácter dinámico, dando al responsable del mismo, la posibilidad de adecuar la implementación del programa a las diversas situaciones que pudieran presentarse.	

<b>DIMENSIÓN: ENDÓGENA – EXÓGENA</b>	<b>FICHA DE EVALUACIÓN</b>
<b>CRITERIO 5: Conveniente</b>	<b>- 5 -</b>
<i>Útil para dar respuesta a las necesidades detectadas, eficaz en el logro de los objetivos.</i>	
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN (1–5) 1– Nunca / 5- Siempre 1- NO / 5- SI</b>
41. La correcta implementación del programa puede dar respuesta a las necesidades detectadas en el contexto de referencia.	
42. El programa, teniendo en cuenta la situación de partida, puede ser eficaz en la consecución de los objetivos de mejora.	
43. La consecución de objetivos parciales, por parte de los destinatarios, podría incrementar su motivación e interés en la consecución del resto de objetivos.	
44. Los contenidos del programa cubren exhaustivamente las necesidades de los destinatarios.	
45. La metodología empleada en el desarrollo de los contenidos del programa, puede fomentar la participación de los destinatarios en la construcción de sus propios aprendizajes.	

46. El programa es adecuado y válido para los destinatarios del programa.	
47. El programa es útil para los destinatarios y para el contexto ecológico del que éstos forman parte.	

<b>DIMENSIÓN: EXÓGENA</b>	<b>FICHA DE EVALUACIÓN</b>
<b>CRITERIO 6: Factible</b>	<b>- 6 -</b>
<i>Aceptable desde el punto de vista de la institución responsable y, ejecutable si existe la disponibilidad de espacios, y recursos materiales y humanos.</i>	
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN (1-5)</b> 1- Nunca / 5- Siempre 1- NO / 5- SI
48. El programa tiene relación con el plan de acción de la Institución en la que se desarrollará dicho programa.	
49. La institución acepta el programa como instrumento para mejorar la calidad de los servicios que presta a sus clientes.	
50. En la institución existe un servicio o centro que se encarga de las tareas administrativas, de dar a conocer el programa y de contactar con los posibles destinatarios del mismo.	
51. En la institución existe una o más personas que puedan ser responsables del programa; y en caso de no existir, la institución está dispuesta a localizarlos en otros contextos.	
52. La institución financia la ejecución del programa.	
53. La institución facilita un espacio adecuado para llevar a cabo la implementación del programa.	
54. La institución subvenciona las necesidades materiales que puedan surgir durante la implementación del programa.	
55. La institución facilita al ponente del programa las fechas para la aplicación del mismo, con la finalidad de no interferir en otras actividades.	

<b>DIMENSIÓN: EXÓGENA</b>	<b>FICHA DE EVALUACIÓN</b>
CRITERIO 7: Generalizable	<b>- 7 -</b>
<i>Aplicable a situaciones diversas dentro del mismo contexto, y en otros contextos de características similares.</i>	
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN (1–5)</b> 1– Nunca / 5- Siempre 1- NO / 5- SI
56. El programa puede cubrir las necesidades de distintos grupos, independientemente de que sean homogéneos o heterogéneos, dentro de un contexto ecológico.	
57. Si los destinatarios tienen características similares, y forman un grupo, el programa puede adaptarse y aplicarse específicamente a dicho grupo.	
58. Dependiendo de las características de los destinatarios y del momento de aplicación, el programa tendrá carácter preventivo, de desarrollo o terapéutico.	
59. El programa puede implementarse en otros contextos con características y necesidades análogas, obteniendo resultados similares.	

<b>DIMENSIÓN: INTEGRAL</b>	<b>FICHA DE EVALUACIÓN</b>
CRITERIO 8: Evaluable	<b>- 8 -</b>
<i>Permite realizar juicios de valor y toma de decisiones sobre el propio programa y, todos los aspectos relacionados a su aplicación, resultados, y la propia evaluación.</i>	
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN (1–5)</b> 1– Nunca / 5- Siempre 1- NO / 5- SI
60. Los objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales, tanto generales como específicos, pueden ser evaluados.	

61. El resto de elementos formales del programa (contenidos, metodología, recursos, temporalización, destinatarios y responsables), pueden ser evaluados.	
62. Los instrumentos de recogida de información, de cara a la evaluación del programa (antes, durante y al concluir la aplicación), son válidos y fiables.	
63. Los instrumentos de evaluación permiten una adecuada toma de decisiones, sobre el programa en todo momento.	
64. En el programa se contempla la persona o personas encargadas de llevar a cabo la evaluación del mismo, así como la toma de decisiones.	
65. La persona responsable del programa, la institución y los destinatarios del programa, participan en la evaluación del mismo.	
66. Los costes de la evaluación (materiales y humanos) y la disponibilidad de tiempos para la misma, están previstos en el programa.	
67. El proceso de evaluación culmina con una evaluación de la evaluación (metaevaluación).	
68. El diseño de evaluación del programa posee una adecuada calidad técnica.	
69. El diseño de evaluación es útil, para llevar a cabo la evaluación del programa en todos sus aspectos evaluables.	
70. El diseño de evaluación del programa es honesto, es decir, se tienen en cuenta los aspectos éticos de la evaluación.	
71. El diseño de evaluación es viable, es decir, que resulta factible el llevarlo a cabo.	

*Si lo considera necesario, puede indicarnos cómo mejoraría la calidad técnica de este instrumento. ¿Qué modificaría? ¿Qué eliminaría o añadiría?*

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.

CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

**® CiberEduca.com es una marca registrada.**

**©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado**